

CONTESTACIÓN DEMANDA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA BBVA SEGUROS || RAD: 2024-00083 || DTE: JACINTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ || DDO: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.Y OTROS

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Jue 27/06/2024 4:32 PM

Para:jadmin62bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <jadmin62bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:legalissue.sp@gmail.com <legalissue.sp@gmail.com>;notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co
<notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>;deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co <deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co>;
notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>;
procesosjudiciales@procuraduria.gov.co <procesosjudiciales@procuraduria.gov.co>;storageanndparkingsas@gmail.com
<storageanndparkingsas@gmail.com>;clientes@bbvaseguros.com.co <clientes@bbvaseguros.com.co>;
notificaciones.prejudiciales@mindefensa.gov.co <notificaciones.prejudiciales@mindefensa.gov.co>;
segen.conciliacion@policia.gov.co <segen.conciliacion@policia.gov.co>;ditra.jefat@policia.gov.co <ditra.jefat@policia.gov.co>;
juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>;movilidad@villavicencio.gov.co
<movilidad@villavicencio.gov.co>;notificacionesjudiciales@meta.gov.co <notificacionesjudiciales@meta.gov.co>;
sedeoperativapuertolopez@intrasitometeta.gov.co <sedeoperativapuertolopez@intrasitometeta.gov.co>

📎 6 archivos adjuntos (3 MB)

Póliza.pdf; PODER JACINTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ - GHA.pdf; BBVA SEGUROS DE VIDA enero 2022.pdf; CONTESTACIÓN JACINTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (VB).pdf; aPLUS3755 (1).pdf; aPLUS3516.pdf;

Señores

JUZGADO SESENTA Y DOS (62) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ (SECCIÓN TERCERA).

jadmin62bta@notificacionesrj.gov.co

REFERENCIA:	CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
RADICACIÓN:	110013343 062 <u>2024 00083</u> 00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	JACINTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DEMANDADOS:	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y OTROS.
LLAMADO EN GARANTÍA:	BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de **BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.**, sociedad comercial legalmente constituida, con domicilio en Bogotá, D.C., identificada con NIT 800.240.882-0, conforme al poder obrante en el expediente; me permito **CONTESTAR LA DEMANDA** promovida por JACINTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ en contra de la NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, la sociedad STORAGE AND PARKING S.A.S., la sociedad CASTILLA REAL GRÚAS Y PARQUEADEROS, la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, la ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO - SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE y la aseguradora BBVA SEGUROS, para que en el momento en que se vaya a decidir el litigio se tengan en cuenta los fundamentos y precisiones que se hacen a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, así como las que contiene el llamamiento en garantía que nos ocupa.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J